



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

*"2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"*

SALTA, 17 de agosto de 2021

Expediente N° 21.089/21.-

RESOLUCIÓN N° 076-2021 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular el "**Proyecto Curricular Integrador - COVID-19**" elaborado por personal docente de diferentes asignaturas, bajo la Coordinación de la Lic. Carmen PETRINI y con el acompañamiento y seguimiento institucional por parte de los Sres Vicedirectores del Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto prevé un trabajo articulado entre varias asignaturas y talleres, y persigue los siguientes objetivos:

- Establecer contacto a través de las clases sincrónicas por plataformas virtuales para garantizar los contenidos prioritarios ajustados de acuerdo a la Resolución N° 368/20 del Consejo Federal de Educación.
- Intervenir activamente para sostener el trayecto escolar de los/as estudiantes y garantizar el pasaje del nivel secundario al nivel superior de manera satisfactoria.
- Acercar a los estudiantes los contenidos más importantes de las diferentes asignaturas poniéndolas en diálogo con la temática del Proyecto Curricular Integrado COVID-19.
- Propiciar la construcción de saberes significativos desde el aporte conceptual de cada asignatura, su contextualización histórica y reflexión crítica de la realidad
- Trabajar de manera colaborativa con otros compañeros en la medida de lo posible.

Que la aplicación de esta iniciativa permitió la continuidad formativa de los/las estudiantes del sexto año en contexto de Aislamiento Social Obligatorio imperante desde el 16 de marzo de 2020; resaltando que sin este valioso aporte y esfuerzo de los equipos docentes del IEM ello no hubiese sido posible.

Que es importante poner en relieve que la estrategia didáctica construida se enmarca en las alternativas pedagógicas propuestas por las Resoluciones Nros. 363/20 y 368/20 emanadas del Consejo Federal de Educación, organismo de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa nacional para asegurar la unidad y articulación del Sistema Educativo Nacional.

Por ello y teniendo en cuenta la importancia del presente documento,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el "**Proyecto Curricular Integrador - COVID-19**", cuyo texto obra como ANEXO I a la presente.

Resolución N° 076-2021 - IEM

Pág. 1/14



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"


ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que la elaboración del referido documento tuvo como Coordinadora a la Lic. Carmen Margarita PETRINI y como participantes a los siguientes docentes:

- Julio César Paz
- José Astorga López
- Norma Morales
- Darío Burgos
- Jorge Villena
- Rosana Esper
- Fernando G. Díaz Pinel
- María Laura Castañeda
- Alfredo Rocabado;
- Matías Colque Escobar
- Alejandra Bergagna
- Silvia Mendoza
- Ariel Giménez
- Silvia Gasparini
- Lumena Saravia
- María Paula Milana

ARTÍCULO 2º.- Dar la más amplia difusión a la presente.



JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaría
I. E. M. - SALTA



Mg. Hector Equiverto Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

*"2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"*

ANEXO I

Proyecto Curricular Integrador COVID-19

Sexto Año - 2020

Instituto de Educación Media

Universidad Nacional de Salta

La escuela es uno de los mejores lugares para construir memoria colectiva, para ofrecer palabras y sentidos para pensar el mundo y pensar sobre sí mismos. Hacer visible lo trabajado es un modo de generar condiciones para que los y las estudiantes puedan hacerlo. HELMAN

Introducción

En la presente situación de excepcionalidad en la que se encuentra el mundo como consecuencia de la Pandemia de COVID19, los docentes de sexto año del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" (IEM) perteneciente a la Universidad Nacional de Salta, nos propusimos llevar adelante un Proyecto Curricular Integrador entre diferentes Departamentos de la Institución en el marco de la Reorganización de la enseñanza, tal como marca la Resolución del Consejo Federal de Educación 368/20 artículo 9 inciso C.

Este documento tiene como finalidad presentar la propuesta de trabajo interdisciplinar a la que luego se le irán sumando las experiencias recogidas en el transcurso de la vida del proyecto. Su importancia se centra en el hecho de ser la primera vez que se articulan 11 asignaturas a la que suma la Biblioteca de la Institución (BIEM), ellas son: Formulación y Evaluación de Proyectos; Talleres de 6° año; Introducción a las Ciencias Políticas; Introducción a la Economía; Sociología; Psicología; Informática; Idioma Nacional; Biología; Educación Física e Inglés.

El Proyecto Curricular Integrador, tiene como objetivo abordar junto a los alumnos la problemática sociocientífica referida a la pandemia actual - COVID19, de amplia relevancia social y contextualizando esta realidad desde las múltiples causas que la originan y las consecuencias que se espera tenga sobre la sociedad.

Resolución Nº 076-2021 - IEM

Pág. 3/14



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

*"2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"*

Teniendo en cuenta lo inusitado de la situación que ha llevado a que, como política de cuidado de la salud, más de 1.500 millones de estudiantes del mundo entero hayan quedado desescolarizados, se nos plantea un desafío que rápidamente tenemos que tratar de atender. En un principio la esperanza estaba puesta en un pronto retorno a la presencialidad por lo tanto la primera parte del año, trabajamos adaptando contenidos de los programas pero con vistas al regreso en el mes de agosto. Luego, con el agravamiento de la situación, quedó claro que no íbamos a retornar y de acuerdo a las diferentes resoluciones del Consejo Federal de Educación, fundamentalmente la 368/20, se solicitó la reorganización de los espacios con contenidos prioritarios a ser garantizados.

Fundamentación

En este contexto de pandemia que estamos transitando, desde el Departamento de la Orientación nos propusimos continuar trabajando como lo venimos haciendo desde la creación de la Orientación Formulación y Evaluación de Proyectos en la década de 1990, por Resolución C.S. 059/94. La metodología abordada históricamente por el departamento es trabajar de manera articulada tanto en 5° como en 6° año, con diferentes modalidades en uno y otro año, de acuerdo a las características de la currícula.

"En el sexto año, que ahora nos ocupa, los estudiantes realizan primero la elección del Taller y dentro del mismo eligen un tema que es desarrollado y profundizado junto al docente correspondiente de manera que se familiaricen con los contenidos teóricos mínimos e indispensables de cada taller o asignatura. En el segundo cuatrimestre ese tema se trabaja de manera articulada entre el Taller respectivo y la materia Formulación y Evaluación de Proyectos. En esta instancia especial los contenidos de los cuatro talleres serán destinados a todos los estudiantes independientes de su primera elección, por entender que el abordaje integral de la temática elegida les proporcionará los elementos necesarios para el desarrollo de la propuesta. Creemos que es fundamental continuar con esa modalidad de trabajo. Debido a las limitaciones que tiene la no presencialidad, los diferentes talleres y la asignatura trabajaremos con un solo tema común a fin de agilizar el abordaje ya que no se puede desarrollar ningún proyecto que requiera ejecución debido a la cuarentena. El tema será propuesto por los docentes, excepcionalmente en estas circunstancias y será el COVID19. El mismo será estudiado desde la óptica de cada uno de los talleres: Trabajos comunitarios orientados a la Salud, Ciencias experimentales orientadas a las acciones sociales; Medio Ambiente y Comunicaciones Sociales junto a Formulación y Evaluación de Proyectos que determinará los lineamientos y la estructura de la presentación del informe final"



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

*"2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"*

---De este modo, desde el Departamento de la Orientación, con excepción de la asignatura Acceso a la Información, presentamos la propuesta al equipo Directivo de la Institución y posteriormente se invitó al resto de las asignaturas de sexto año a formar parte de este proyecto, abordando la presente temática desde la particular mirada de cada área de conocimiento.

Luego de realizar un análisis de la forma en que nos integraríamos al Proyecto, logramos un acuerdo de trabajo entre 11 materias: Formulación y Evaluación de Proyectos; Talleres de 6° año; Introducción a las Ciencias Políticas; Introducción a la Economía; Psicología, Sociología; Informática; Idioma Nacional; Biología; Educación Física; Inglés y la Biblioteca del IEM.

Por ello, acudiendo a nuestra experiencia de trabajo interdisciplinar, decidimos dar forma y sostener un proyecto que se ajusta a los requerimientos de la resolución del Consejo Federal de Educación 368/20, ya mencionada, y que se denominan Proyectos Curriculares Integrados (art.9 inc. C), como parte de la planificación de la enseñanza del trayecto de Finalización del Nivel Secundario. Siguiendo estos lineamientos, el Proyecto contempla el desarrollo de actividades adecuadas para las formas: presencial, no presencial y combinadas. Como así también las sincrónicas y asincrónicas.

Pensar la escuela en la no presencialidad

Es necesario señalar que no estamos enseñando en la virtualidad entendiendo por ella un modo de enseñanza, sino que esta etapa se podría denominar "situación remota de emergencia" ya que en pocos días, sin ningún tipo de planificación, ni formación en muchos casos, tuvimos que migrar de la presencialidad a la "no presencialidad", sin otra alternativa a la vista.

Terigi (2020) sostiene que la escuela es un "contexto específico de aprendizaje" distinto de otros en los que también aprendemos así es que la escuela produce "aprendizaje escolar o aprendizaje pedagógico (...) La actividad escolar es productiva, es decir generadora de formas específicas de aprendizaje. Se aprenden ciertos contenidos, de cierto modo, en un cierto ritmo, se muestra de cierto modo lo aprendido, y esto no es accesorio sino central en el modo de aprender en la escuela" (Terigi, 2020).

La escuela, es material y simbólicamente otro espacio; un lugar que se diferencia de lo cotidiano. Un lugar donde se enseña, se aprende, se estudia con otros compañeros, se comparte un espacio distinto y es siempre un lugar de cuidado. En esta situación, todas estas cuestiones centrales en la educación, quedaron de alguna manera "suspendidas". ¿Cómo enseñar en condiciones de desigualdad a nuestros estudiantes, algunos con conectividad y otros no, en situaciones de vida adversas donde muchas familias quedaron sin el sustento



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

*"2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"*

diario y con la presencia de la enfermedad acechando de manera permanente? ¿Cómo enseñar-aprender en medio de la cotidianidad de los hogares, cuando precisamente, "la escuela es una ruptura con lo cotidiano" (Jaume Trilla 1985).

Siguiendo el pensamiento de Terigi podemos decir que nuestros estudiantes no están en la virtualidad, en todo caso, están en sus hogares y nuestras clases no son las mismas que en la presencialidad. No estamos en ese "espacio común", en el que podemos compartir momentos en comunidad, donde "reinventamos lo común y construimos sentido" (Caruso 2020).

Con la reformulación de los programas curriculares en esta emergencia, y con la posibilidad, en nuestro caso, de subir los contenidos a la plataforma, se nos ha facilitado el contacto con los estudiantes, pero el contexto sigue siendo uno que no es la escuela. Nuestras clases no son las mismas y la experiencia del aprender tampoco lo es. En el caso de nuestros estudiantes, algo más del 20%, que no tiene posibilidades de conexión por diferentes razones, se les entregan en su domicilio cartillas con los contenidos que se desarrollaron. Sin embargo, esto no es lo ideal, ya que el seguimiento es casi nulo al no tener ningún contacto pedagógico sincrónico. De este modo vemos vulnerado el Derecho a la Educación de nuestros estudiantes de acuerdo a las posibilidades de cada familia según tenga acceso o no, a los dispositivos y a la conectividad. Estas desigualdades ya estaban presentes, pero la pandemia las profundizó y visibilizó. La institución desde su equipo directivo, docentes y PAU, trabaja de manera denodada para salvar esta situación, pero nunca será suficiente porque hay cuestiones que exceden a la institución.

Objetivos en circunstancias especiales

En esas circunstancias pensamos que el trabajo articulado entre varias asignaturas y talleres cumplirá varios objetivos:

- Establecer contacto a través de las clases sincrónicas por plataformas virtuales para garantizar los contenidos prioritarios curriculares ajustados de acuerdo a la resolución 368/20 junto a las 18 semanas de clases a cumplirse entre septiembre 2020 y abril 2021 como mínimo, que fija la norma mencionada.
- Intervenir activamente para sostener el trayecto escolar de los/as estudiantes y garantizar el pasaje del nivel secundario al nivel superior de manera satisfactoria.
- Acercar a los estudiantes los contenidos más importantes de las diferentes asignaturas poniéndolas en diálogo con la temática del Proyecto Curricular Integrador COVID19;

Resolución Nº 076-2021 - IEM

Pág. 6/14



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

*"2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"*

- Propiciar la construcción de saberes significativos desde el aporte conceptual de cada asignatura, su contextualización histórica y reflexión crítica de la realidad.
- Trabajar de manera colaborativa con otros compañeros en la medida de lo posible.

Metodología

La Universidad Nacional de Salta, en el momento de creación del Proyecto Educativo del IEM (1984), toma en consideración la "búsqueda de respuestas adecuadas a problemas no resueltos (...) y en base a un diagnóstico de las necesidades, realizar experiencias pedagógicas que deberán ser evaluadas y dadas a conocer" Así es que con ese espíritu fundacional planteamos el presente proyecto.

Como equipo de trabajo nos planteamos una metodología participativa a partir de un encuentro semanal de trabajo con todo el equipo docente, espacio que posibilita un sistema interno de comunicación, para:

Analizar la programación integral de temas y actividades a abordar por cada docente de manera individual o en equipos.

Definir tareas a realizar por los estudiantes.

Registrar semanalmente las producciones de los estudiantes;

Analizar los avances y los aspectos a ser modificados en la planificación inicial

Informar la modalidad de trabajo a los y las estudiantes, y a sus familias.

Poner a disposición de los y las estudiantes la memoria de lo trabajado, para ayudarles a sistematizar y dar sentido a las distintas actividades realizadas

Elaborar materiales que les permitan recurrir a ellos cada vez que lo necesiten, para ubicar en qué punto se encuentran, cuánto han avanzado y hacia dónde van las propuestas.

Además, los docentes participantes nos damos el espacio democrático de discusión y debate de los modos pedagógicos de avance y de seguimiento en la tarea que hemos emprendido a los fines de realizar los ajustes que consideremos necesarios para un mejor proceso que garantice a los estudiantes su derecho a la educación.

Resolución Nº 076-2021 - IEM

Pág. 7/14



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

*"2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"*

En otras palabras y recuperando a Maggio (2020) la propuesta se implementa *a la manera de ensambles que se desarrollan en un tiempo relativamente extenso y van más allá del contenido que se enseña de modo fragmentario. Los ensambles son construcciones didácticas que: suceden alternadamente en el mundo físico y virtual o en la virtualidad de modo sincrónico y/o asincrónico; tienen momentos individuales y distintas configuraciones grupales; invitan voces diversas a sumarse para enriquecer el proyecto; permiten volver sobre lo andado según criterios o rúbricas para reconstruir lo realizado y profundizar los aprendizajes; se expresan en la esfera de lo público mostrando la fuerza transformadora y original de los proyectos que se llevan adelante en la escuela; y alcanzan con su fuerza pedagógica e inclusiva a cada estudiante garantizando su permanencia.*

Evaluación

Siguiendo a Toranzos (2020), como docentes siempre mantenemos encendida la preocupación acerca de, en qué medida nuestras propuestas de enseñanza promueven aprendizajes significativos en los y las estudiantes. Junto con ello, nos inquieta qué hacer y cómo acompañar los procesos de aprendizaje, tan individuales y únicos, que transitan. Aproximarnos a constatar los efectos de la tarea de enseñar es el corazón de la evaluación, para guiar, para organizar y regular nuestras actividades y proporcionar a los y las estudiantes una idea clara sobre qué es lo que se espera de ellos en cada tramo.

En este sentido, para el proceso de evaluación de la experiencia nos propusimos lo siguiente:

Realizar el seguimiento a través de la lectura de las producciones de los y las estudiantes de cada tema dado y de nuestras intervenciones en las devoluciones realizadas por plataforma.

Diseñar y presentar a los estudiantes un plan para la presentación de un trabajo integral de medio término a entregar en diciembre de 2020.

En el transcurso de febrero/marzo/21 cada asignatura ampliará lo visto en el primer cuatrimestre (septiembre-noviembre/20) para transitar la última etapa del Proyecto.

Presentación de un trabajo integral final (marzo 2021) que permita la integración de los saberes de los diferentes espacios que han participado del Proyecto.

*Se aclara que desde la segunda semana de noviembre, se le sumó a los encuentros de los miércoles, una clase de apoyo que se dio todos los viernes.



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

*"2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"*

Tal como se fundamentó en este documento, el momento histórico que nos toca transitar, demanda de esfuerzos que no son los mismos que en la presencialidad.

La evaluación nos interpela en este contexto y por eso estamos en el debate del modo de abordaje, a pesar de que, como dice Toranzos (2020): "Nada de esto es nuevo, hace rato nos inquieta e incómoda la evaluación tal como la conocimos y cuyas prácticas no hemos podido modificar del todo. Empeñamos muchos esfuerzos, a veces solitarios, para reponerle a la evaluación un sentido claro, formativo y estrechamente vinculado con el aprendizaje, pero no necesariamente se han trasladado a la práctica. Hoy en un terreno incierto y con un horizonte más incierto aún, estas cuestiones adoptan mayor relevancia y urgencia.

Es el tiempo entonces de revisar nuestras prácticas y producir nuevo conocimiento a partir de ellas, que nos permita adoptar las mejores decisiones pedagógicas que deberán estar vinculadas con:

- Una evaluación integrada a los procesos de enseñanza y de aprendizaje que nos guíe e informe sobre cómo aprenden (a aprender) nuestros y nuestras estudiantes y permita recapitular la propuesta de enseñanza, revisarla, proponer los ajustes y así mejorarla.
- Una evaluación formativa que a través de variadas herramientas, modos, tiempos y formatos ofrezca las mejores oportunidades para que los y las estudiantes manifiesten lo aprendido.
- Una evaluación que se construya en la práctica sobre metas educativas compartidas por docentes, estudiantes y familias, y aporte evidencia sobre el progreso en la consecución de esas metas.
- Una evaluación atenta a la revisión/selección curricular que este tiempo demande y que procure disminuir la brecha entre *lo que se enseña* y *lo que es objeto de evaluación*.
- Una evaluación que comprometa a los equipos docentes y directivos en la definición de criterios comunes y compartidos.
- Una evaluación que *defina claramente su propósito*, las decisiones que se deben adoptar a partir de sus resultados y que establezca los modos más adecuados de llevarlo a cabo sin perder de vista los objetivos de aprendizaje comprometidos.

En el retorno a la escuela, enseñar y cuidar son los ejes que organizarán nuestro accionar; y la evaluación deberá configurarse como un espacio que contribuya a esas funciones centrales, aportando evidencia para diseñar mejores estrategias de enseñanza y acompañamiento, más ajustadas a las necesidades de los y las estudiantes y sin perder de vista el cuidado de sus trayectorias. Nos disponemos a transitar un tiempo que, en materia de evaluación nos demanda más flexibilidad, más creatividad y más empatía.

Resolución N° 076-2021 - IEM

Pág. 9/14



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

El presente proyecto está en constante construcción por lo tanto se seguirán sumando aportes pedagógicos.

ANEXO 1:

Los contenidos mínimos de las asignaturas fueron fijados por los docentes a cargo de cada una de ellas. En el Proyecto integrador se retomaron los contenidos mínimos trabajados en el Primer Cuatrimestre a los que se le sumaron contenidos nuevos, pero cuya mirada estuvo puesta en la COVID19. A modo de resumen se detallan aquí las clases de cada asignatura en el marco del Proyecto con las actividades tuvieron actividades debieron ser resueltas por los estudiantes con el seguimiento de los docentes:

Aula Moodle: <https://iem.unsa.edu.ar/moodle/course/view.php?id=336>

Introducción a la Economía- Prof. Julio César Paz:

- Epidemias a través de la Historia

Introducción a las Ciencias Políticas – Prof. José Astorga López

- La Gripe Española en Salta 1918-1919.

Espacio de Autorreflexión de lo trabajado hasta esa fecha. Consulta y acompañamiento a los estudiantes

AUTOREFLEXION

El presente proyecto está en constante construcción por lo tanto se seguirán sumando aportes pedagógicos.

lentivirus

mortalidad

Educación Física: Profesores Norma Morales; Darío Burgos y Jorge Villena.

- Educación Física y Salud Mental.

Biología y Talleres de Ciencias Experimentales y Ambiente: Profesores Roxana Esper; María Laura Castañeda y Alfredo Rocabado.

- Ciencia, Tecnología y Sociedad Covid 19.

Inglés- Prof: Matías Chauque Escobar:

- Covid19 and others pandemics.

Resolución N° 076-2021 - IEM

Pág. 10/14



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

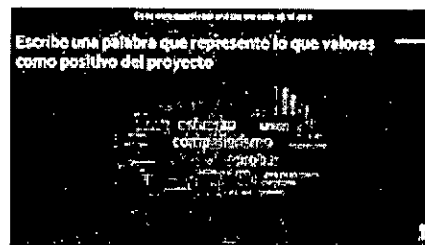
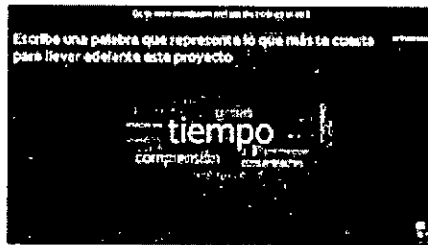
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

CONSULTA A LOS ESTUDIANTES ACERCA DEL PROYECTO



Introducción a la Psicología - Profesora Silvia Gasparini.

- Psicología; Salud Mental y Covid19

Introducción a la Sociología – Profesora Lumena Saravia

- La Construcción Social de la Realidad y Entornos Virtuales.

Informática – Profesor Fernando Díaz Pinel.

Uso de herramientas....

Clase Especial Febrero/2021: Neoliberalismo y Pandemia: a cargo de los docentes Julio Paz; José Astorga López; Lumena Saravia y Silvia Gasparini.

Clase Especial de Presentación de la consigna de Trabajo Final: Los estudiantes tenían la opción de integrar los contenidos a través del desarrollo de un escrito partiendo de dos pequeños textos disparadores presentados por los docentes:

- La importancia de la vacunación en contexto de Pandemia.
- Lazos en Pandemia.

En las semanas posteriores se continuaron con las clases de consulta y seguimiento del trabajo de los estudiantes que debían trabajar en un documento colaborativo a los fines de poder observar la participación, debido a que el trabajo podía ser realizado en grupos de hasta tres estudiantes.

Aproximándonos a una autoreflexión:

El presente proyecto es el primero realizado en condiciones de total virtualidad y con más de 10 espacios curriculares. Se venía de un primer cuatrimestre en la que la participación de los estudiantes por plataforma,

Resolución N° 076-2021 - IEM

Pág. 12/14



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

*"2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"*

como ya se expresó arriba, era muy baja: alrededor del 15/20%. Con este proyecto se llegó a una participación de entre 55/60%

Hay muchas cosas que los docentes participantes debemos rever, una de ellas es la cantidad de espacios que es conveniente que participen; los tiempos que se deben brindar a los estudiantes para la escritura y reescritura de sus trabajos finales; continuar mejorando el diseño conceptual e instrumental del trabajo final, entre otros. No obstante, el resultado fue positivo, nos permitió trabajar de manera conjunta saliéndonos del espacio puramente disciplinar, escuchando y viendo la mirada de los otros espacios sobre diferentes temas. Salir del ostracismo del aula para poner en común y compartir con otros/as lo que sabemos y lo que debemos aprender junto a nuestros colegas y estudiantes, fue y es una experiencia muy gratificante y enriquecedora.

Es de destacar que, hasta el 23 de agosto, **lograron cumplimentar las actividades del presente Proyecto, el 90,59% de los estudiantes. Restando solo 9,41 que en estos momentos están en proceso de terminalidad.** A este resultado se llegó realizando un extenso trabajo de seguimiento y acompañamiento de la trayectoria educativa de cada estudiante junto a la asesora pedagógica, Lic. Carolina Castro.

Docentes participantes:

- Julio César Paz
- José Asforga López
- Norma Morales
- Darío Burgos
- Jorge Villena
- Rosana Esper
- María Laura Castañeda
- Alfredo Rocabado;
- Matías Colque Escobar
- Alejandra Bergagna
- Carmen Petrini
- Fernando G. Díaz Pinel
- Silvia Mendoza
- Ariel Giménez
- Silvia Gasparini
- Lumena Saravia

El primer día hábil de febrero se incorpora la auxiliar María Paula Milana por jubilación de la profesora Alejandra Bergagna.



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

*"2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"*

Bibliografía:

- *Terigi, Flavia* - Aprendizaje en el hogar comandado por la escuela: cuestiones de Descontextualización y sentido, en Pensar la educación en tiempos de pandemia
- *Entre la emergencia, el compromiso y la espera* – UNIPE 2020.
- Toranzos, Lilia – (Re) Pensar la evaluación en Seguimos educando en las escuelas, Acompañar, Cuidar, Enseñar – Ministerio de Educación de la Nación – 2020.
- Mariela Helman- Hacer visible el recorrido de enseñanza en Seguimos educando en las escuelas, Acompañar, Cuidar, Enseñar – Ministerio de Educación de la Nación – 2020.
- Maggio, Mariana – Reinventar las prácticas de la enseñanza a la manera de ensambles en Seguimos educando en las escuelas, Acompañar, Cuidar, Enseñar – Ministerio de Educación de la Nación – 2020.
- Proyecto Educativo del Instituto de Educación Media, Dr. Arturo Oñativia – Universidad Nacional de Salta.
- Resolución del Consejo Federal de Educación 368/20.
- Resolución C.S. 059/94. IEM – Universidad Nacional de Salta.
- Resolución 024/2020 – IEM. Exp- 21021/2020.


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Mg. Héctor Equiverto Ramírez
DIRECTOR
IEM "Dr ARTURO OÑATIVIA"
SALTA